

DECANATO,

19 JUN 2024

RESOLUCIÓN F.C.E. y T. N°: 00465/24

V I S T O:

Las actuaciones contenidas en el CUDAP: EXPE-MGE:  
0001553/2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el mismo se tramita el concurso, modalidad interno bajo la forma de implementación operativa presencial, de un cargo de carácter regular de **Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva**, para la asignatura **ALGEBRA LINEAL** de las carreras de Ingeniería y Profesorado en Física, con afectación a las asignaturas **Funciones Reales** de la Licenciatura en Matemática y Licenciatura en Matemática (Ciclo de Complementación), **Algebra II** de la Licenciatura en Sistemas de Información, **Análisis Matemático I** de la Licenciatura en Matemática, Licenciatura en Matemática (Ciclo de Complementación) y Profesorado en Matemática) y a la asignatura **Análisis Matemático II** de la Licenciatura en Matemática, Licenciatura en Matemática (Ciclo de Complementación) y Profesorado en Matemática, todas pertenecientes al Departamento Académico de Matemática de esta unidad académica.

Que mediante Resolución CS N° 157/24, de fecha 31 de mayo de 2024, se integra el Jurado del Concurso, el que está conformado de la siguiente manera: **Miembros Titulares:** Lic. María Inés MORALES (UNSE), Lic. Yris Bettiana RAFAEL (UNSE) y Lic. Estela LOPEZ (UNT) y **Miembros Suplentes:** Lic. Hugo DIP (UNCa), Ing. Ariel Ramón GEREZ (UNSE) e Ing. Ricardo CORDERO (UNSE).

Que por Resolución CS N° 171/2021, corresponde establecer el periodo de inscripción de postulantes al cargo a concursar.

Que, estando las presentes actuaciones en condiciones, se procede a emitir Resolución al respecto.

Por ello:



DECANATO,

19 JUN 2024

RESOLUCIÓN F.C.E. y T. N° 00465/24

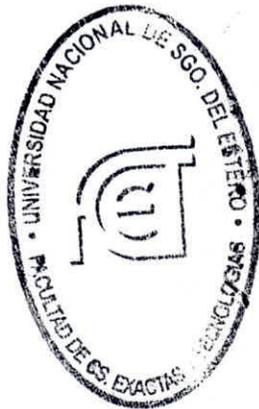
**EL DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS EXACTAS Y TECNOLOGÍAS;  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Establecer que la inscripción al concurso docente, modalidad interno bajo la forma de implementación operativa presencial, de un cargo de carácter regular de **Profesor Asociado, Dedicación Exclusiva**, para la asignatura **ALGEBRA LINEAL** de las carreras de Ingeniería y Profesorado en Física, con afectación a las asignaturas **Funciones Reales** de la Licenciatura en Matemática y Licenciatura en Matemática (Ciclo de Complementación), **Algebra II** de la Licenciatura en Sistemas de Información, **Análisis Matemático I** de la Licenciatura en Matemática, Licenciatura en Matemática (Ciclo de Complementación) y Profesorado en Matemática) y a la asignatura **Análisis Matemático II** de la Licenciatura en Matemática, Licenciatura en Matemática (Ciclo de Complementación) y Profesorado en Matemática, todas pertenecientes al Departamento Académico de Matemática de la facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías, se realizará desde el día 27 de Junio de 2024 hasta el día 11 de julio de 2024 en el horario de 8:00 a 13:00 hs. en el Área de Concursos, Permanencia y Promoción de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnologías.

**ARTICULO SEGUNDO:** Dar a conocer por los medios comunes de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento Académico de Matemática. Cumplido, archívese.-



Dra. ELENA BEATRIZ DURÁN  
Secretaria Académica  
Fac. de Ciencias Exactas y Tecnologías  
UNSE



Ing. Pedro Juvenal Basualdo  
DECANO  
Fac. de Cs. Exactas y Tecnologías